



Tunja, 21 de junio de 2021

Estudiante
JUAN CAMILO DAZA ROA
Facultad Ing. Civil
Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud.

Por medio de la presente me permito comunicarle que en Comité de Grado en su sesión No. 015 del 16 de junio de 2021, aprobó su solicitud respecto a tomar como opción de grado la modalidad de pasantía para desarrollarla en la empresa CONSORCIO PUENTE BICENTENARIO TUNJA 2019. Para el seguimiento a dicha práctica académica se asigna como tutor al ingeniero GERMAN OSWALDO PARADA PEREZ.

Se solicita ponerse en contacto con su tutor, para coordinar las actividades respectivas. Igualmente debe reunir los documentos y diligenciar los formatos que debe enviar al Coordinador de Prácticas antes de iniciar actividades. Esta relación se encuentra en la página web de la facultad (documentos de interés/proyección social), en el siguiente link: <https://www.ustatunja.edu.co/documentos-interes-civil>

Igualmente, el Comité aclara que las horas inician a partir del momento que el Comité de Grado asigna un tutor, exista convenio vigente con la empresa y legalice la documentación con el Coordinador de Prácticas de la facultad de Ingeniería Civil. De igual forma, para realizar el seguimiento a la práctica académica, debe enviar al Coordinador de Practicas semanalmente la bitácora con las firmas respectivas y la planilla de pago ARL en los primeros 5 días hábiles de cada mes. El no cumplimiento de los anteriores requisitos, ameritará la cancelación de la opción de grado.

Es importante aclarar que, es responsabilidad del pasante cumplir estrictamente con los protocolos de bioseguridad establecidos por la empresa donde realizará las actividades, para evitar el contagio y/o propagación de la COVID-19.

Atentamente,


Ing. David Gerónimo Soler Gómez
Docente - Coordinador Comité de Grado
Facultad Ingeniería Civil

Nit. 860.012.357-6 · www.ustatunja.edu.co